

Las plazas en la Sierra Purépecha, Michoacán

La estructuración de los asentamientos humanos en Iberoamérica, iniciada en el siglo XVI, es resultado de una compleja evolución cultural, con ingredientes europeos (marcados por la presencia de dos culturas: la cristiana y la musulmana) y locales, en función de los distintos grupos indígenas que habitan el vasto territorio americano. Se afirma que en la organización espacial de todos los asentamientos, el espacio exterior siempre asume un papel singular en las sociedades iberoamericanas. Éste se convierte, en las ciudades del Nuevo Mundo, en el espacio de la comunidad y centro de las poblaciones, expresado a través de las plazas, los atrios y los patios. A partir de estos elementos céntricos se originan las calles, conformando el tejido urbano, el cual se hila con base en las manzanas construidas con fachadas continuas sobre el borde de las aceras, y el edificio monumento. De esta manera, se forma un todo con el espacio abierto. Así, la calle y la plaza son, a través del tiempo, los elementos urbanos que definen el marco del acontecer social, en donde se desarrollan las más diversas actividades. Los espacios abiertos comunitarios reflejan las particularidades de las sociedades en sus modos de apropiación del espacio y uso de la dimensión temporal.¹

En el caso de México, y de forma particular en Michoacán, los espacios abiertos funcionan desde la época mesoamericana como centros vitales de las comunidades, tanto en el plan social como en el urbano. El presente trabajo tiene como propósito central abordar el tema de los espacios abiertos comunitarios insertos en poblaciones indígenas del área conocida como la Sierra Purépecha en Michoacán. El estudio enfatiza el conocimiento del origen de los espacios abiertos comunitarios como conse-

* Facultad de Arquitectura-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

¹ Juan Carlos Pérgoles, *Las otras ciudades*, Bogotá, Universidad Nacional, 1995, pp. 74-75; Zeynep Çelik, Diane Favro y Richard Ingersoll (eds.), *Streets, Critical Perspectives on Public Space*, Berkeley, University of California Press, 1994, pp. 1-8.

cuencia de la política virreinal de imponer un “nuevo orden” en la forma de vida indígena; también, a vuelo de pájaro, se relatan las permanencias y transformaciones morfológicas y de uso generadas en los siglos subsiguientes hasta la realidad actual.

Es importante comentar que este artículo forma parte de un trabajo amplio realizado en investigaciones previas. Como precedente se menciona el proyecto “Plazas michoacanas, antecedentes, análisis del estado actual y propuestas de revitalización”, investigación realizada en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, apoyada por la Coordinación de la Investigación Científica (1993-1996),² la cual marcó el primer acercamiento de la autora al tema del urbanismo regional, específicamente de los espacios abiertos, desde la óptica del arquitecto. En las visitas *in situ*, y a través de documentos archivísticos y bibliográficos, se observó que los espacios urbanos “plazas”, dentro de la concepción actual de un espacio formalmente diseñado, en muchas comunidades michoacanas son de concepción reciente (siglo xx). En muchos casos los espacios que originalmente congregan a la comunidad son los atrios y el conjunto arquitectónico de los hospitales (capilla, habitaciones, campanario y patio), que asumen hasta la fecha una jerarquía social y urbana en el asentamiento.

Con la referencia de la investigación anterior, y en la búsqueda de nuevas aportaciones sobre el tema, se realizó la tesis de doctorado en arquitectura titulada “Espacios abiertos comunitarios

² El proyecto de investigación “Plazas michoacanas, antecedentes, análisis del estado actual y propuestas de revitalización” contó con la participación de arquitectos y estudiantes de la licenciatura y maestría de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se estudiaron 68 plazas ubicadas en diferentes regiones del estado de Michoacán.

durante el periodo virreinal en Michoacán”. El trabajo se vinculó al grupo de investigación Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos (HAYUM), proyecto con sede en la UNAM, donde se reunieron alumnos de doctorado de varias universidades de provincia bajo la coordinación de Carlos Chanfón Olmos.³ El estudio aborda Valladolid, hoy Morelia, Pátzcuaro y algunas poblaciones de la cuenca lacustre de Pátzcuaro y de la Sierra Purépecha. Los espacios seleccionados forman parte del área central de la provincia de Michoacán durante la época virreinal, habitados por la cultura tarasca o purépecha, exceptuando la ciudad de Valladolid. Esta última fue fundada por los españoles en 1541, y a pesar de la importante presencia europea fue un polo de atracción indígena, tanto de purépechas como de nahuas, pirindas y otros grupos étnicos que en gran medida conformaron la ciudad.

Hasta nuestros días, la cuenca del lago de Pátzcuaro, así como la sierra y pequeños grupos de laderas conocidas como la Cañada, sobreviven como regiones predominantemente purépechas, ya que conservan sus tradiciones socioculturales y mantienen costumbres de organización de trabajo y vida social muy propias.⁴ En estas poblaciones los espacios comunitarios reflejan las características específicas de un área con fuertes antecedentes mesoamericanos, que son reorganizados a la llegada de los españoles, pero mantienen una forma de vida arraigada en tra-

³ Eugenia María Azevedo Salomao, *Espacios urbanos comunitarios durante el periodo virreinal en Michoacán*, Morelia, UMSNH/Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente-Gobierno del Estado de Michoacán/Morevallado, 2003; Eugenia María Azevedo Salomao, *Suplemento de Conclusiones y Planimetría. Espacios urbanos comunitarios durante el periodo virreinal en Michoacán*, Morelia, UMSNH/ Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente-Gobierno del Estado de Michoacán/Morevallado, 2004.

⁴ George Pierre Castile, *Cherán: la adaptación de una comunidad tradicional de Michoacán*, México, SEP/INI, 1974, p. 32.

diciones locales. La riqueza de espacios libres colectivos existentes, representados por plazas, atrios y patios de los hospitales, en general de grandes dimensiones, indica el recuerdo de una vida indígena primordialmente desarrollada al aire libre. En investigaciones recientes se sigue trabajando el tema de los espacios abiertos comunitarios.⁵

Los trabajos realizados tienen como anclaje teórico considerar la arquitectura y urbanismo como expresión y exigencia de una sociedad, por lo tanto, se trata de superar la visión tradicional de vislumbrar exclusivamente los aspectos estilísticos y formales en la manera de historiar la arquitectura y el urbanismo. También se parte de la premisa de que las investigaciones históricas no pueden desanclarse de las soluciones a los problemas actuales, la interpretación correcta del presente y la planeación del futuro, y de que los nuevos proyectos se apoyan necesariamente en la comprensión del pasado. Además, se considera que la historia de la arquitectura debe estar vinculada a la teoría de la arquitectura, lo que remite a la noción de espacio habitable, que, a decir de Carlos Chanfón, es uno de los conceptos más novedosos en la teoría de la arquitectura.⁶

⁵ El proyecto de investigación grupal, interinstitucional y multidisciplinario "Arquitectura, territorio y población en el antiguo obispado de Michoacán, época virreinal", financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), desarrollado de 2002 a 2005, amplió el tema de los espacios abiertos comunitarios con la visión de estudios comparados. Véase Eugenia María Azevedo Salomao y Marília María Brasileiro Teixeira Vale, "Espacios abiertos públicos en la estructura urbana de la ciudad colonial iberoamericana. Nueva España y Brasil, estudio comparado", en *20. Seminario Latinoamericano de Articulación Académica. Red Historia de la Arquitectura y Conservación*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad del Hábitat, 24 al 27 de octubre de 2005.

⁶ Carlos Chanfón Olmos (coord.), *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, vol II, t. I. *El periodo virreinal: el encuentro de dos universos culturales*, México, UNAM/FCE, 1997, p. 21.

A continuación, a partir de una estrecha vinculación entre corrientes contemporáneas de la historiografía occidental y la disciplina de la arquitectura, se exponen algunas consideraciones teóricas sobre el tema del espacio habitable.

El espacio habitable: referente teórico-conceptual

Se define el espacio habitable como el resultado de la acción del hombre en el entorno ya existente, con el deseo de mejorar las condiciones humanas y, por tanto, hacerlo adecuado para vivir.⁷ Retomando a Paul-Levy y Segaud, se sostiene que el espacio habitable y construido socialmente es un "conjunto de relaciones que unen a los individuos con su medio ambiente".⁸ Por otro lado, los aspectos de clima y tradiciones culturales, al igual que la forma de vida de las sociedades, son factores importantes en la configuración del espacio habitable.

La habitabilidad está tanto en el espacio exterior como en el interior; tampoco se deja a un lado que el espacio está definido por una comunidad cuyas prácticas sociales determinan diversas concepciones y modalidades del espacio, e igualmente éste puede determinar las prácticas.

A través del hecho de habitarlo y del uso que se le da, el individuo toma conciencia del espacio y logra su identificación con un entorno materializado, que se traduce en esquemas, en patrones de comportamiento que a su vez son patrones espaciales. Norberg-Schulz reconoce los esquemas que el individuo desarrolla en ese interactuar con su entorno y los denomina el "espacio existencial". Por lo tanto, el espacio refleja la estructura del ambiente en el cual se

⁷ Eugenia María Azevedo Salomao, *op. cit.*, 2003, pp. 21-28.

⁸ F. Paul-Levy y M. Segaud, *Antropologie de l'espace*, París, Centre George Pompidou, 1983.

inserta, regenerándose de acuerdo a las necesidades y deseos del usuario.⁹

Esta visión establece, de forma amplia, el concepto de espacio arquitectónico como aquel que se delimita y se estructura intencionalmente para atender las necesidades humanas. Por esta razón, es arquitectónico cualquier espacio intencionalmente definido. Con ello, el grado de complejidad del espacio queda señalado por las necesidades de las actividades que en él se van a desarrollar; y admite una serie de manifestaciones concretas y un gran número de *tipos* de espacios arquitectónicos y urbanos.

En la obra de Carlos Chanfón y los colaboradores del proyecto HAYUM se resalta la importancia de la habitabilidad del espacio abierto, al considerar éste un rasgo distintivo del mundo americano y que contrasta con la visión europea, que durante mucho tiempo vio al “espacio protagonista de la arquitectura” exclusivamente como el espacio interior, y descartó el espacio exterior como área habitable.¹⁰ De esta manera, el tema de las plazas en la Sierra Purépecha comulga con la idea de la importancia del espacio abierto como espacio habitable por excelencia.

En el momento actual, en una “sociedad celosa e incierta de su identidad”¹¹ las discusiones acerca de la globalización y las posturas nacionalistas han dado pauta a reconocer la importancia de la historia y la memoria para responder a preocupaciones de identidad y de conservación del patrimonio cultural. La reflexión anterior justifica la selección de las plazas de la Sierra Purépecha como objeto de estudio por varias razones. Por un lado está la riqueza

cultural, que todavía permanece en estas comunidades ancladas a una fuerte tradición indígena, y por el otro hay que considerar el proceso acelerado de cambio que está sucediendo, marcado principalmente por el fenómeno de la migración. De esta manera, se recurre a la historia y a la memoria para comprender el pensamiento contemporáneo de las comunidades serranas purépechas, así como las nuevas condiciones en las que la arquitectura y el urbanismo se sitúan,¹² lo cual permite la comprensión del espacio habitable en un contexto amplio.

A continuación se exponen antecedentes generales geográficos e históricos del área de estudio para poder conocer la gestación, consolidación y desarrollo de los asentamientos humanos serranos y, a su vez, de los espacios abiertos comunitarios. Después se enfatiza en el tema de la forma de vida y habitabilidad del espacio; también se analizan las características morfológicas de las plazas serranas, sin dejar a un lado el uso del espacio. Se concluye el trabajo haciendo una reflexión sobre las permanencias y modificaciones espaciales y de uso de los espacios abiertos comunitarios.

Origen, consolidación y desarrollo de los asentamientos humanos en la Sierra Purépecha y el papel del espacio abierto comunitario

El contexto geográfico

La Sierra Purépecha se asienta en el extremo occidental del Eje Neovolcánico, que recorta la República mexicana en su parte central, de este a oeste, con valles intramontanos. Su localización

⁹ C. Norberg-Schulz, *Existencia, espacio y arquitectura*, Barcelona, Blume, 1975, p. 9.

¹⁰ Bruno Zevi, *Saber ver la arquitectura*, Buenos Aires, Poseidón, 1979, p. 28.

¹¹ Jacques Revel, *Las construcciones francesas del pasado*, Buenos Aires, FCE, 2001, p. 140.

¹² Juan Luis de las Rivas, *El espacio como lugar, sobre la naturaleza de la forma urbana*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1992, p. 99.

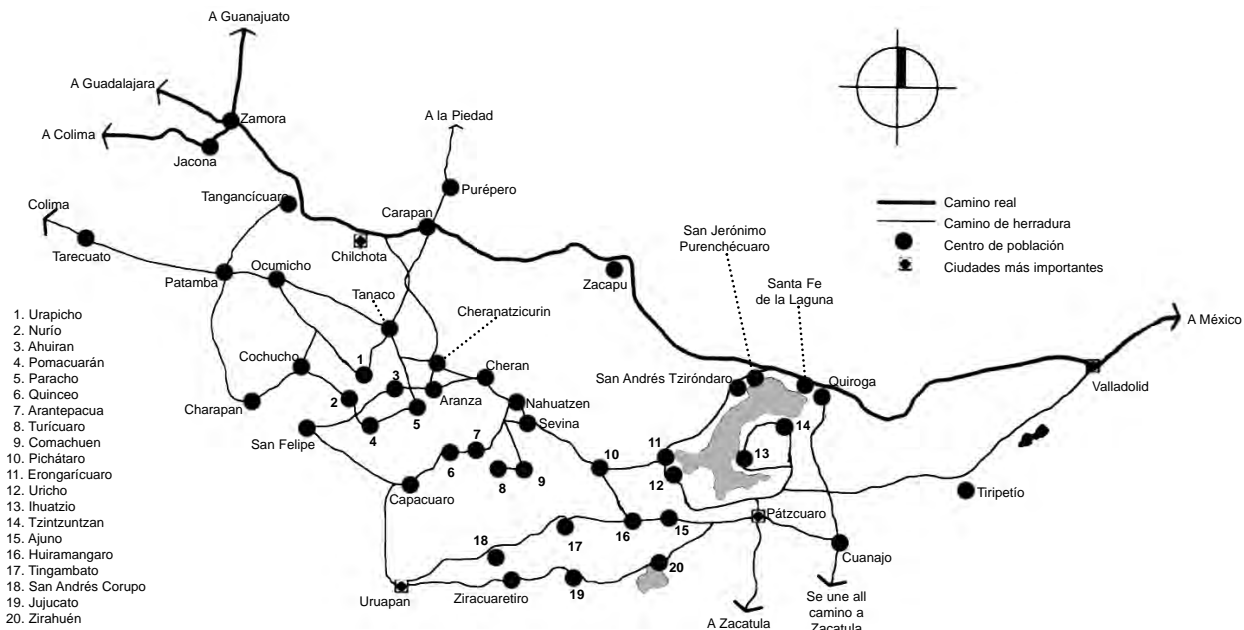


Figura 1. Mapa del área predominantemente purépecha, Michoacán. Fuente: Eugenia María Azevedo Salomao (dir. gral.), *Del territorio a la arquitectura en el Obisepado de Michoacán*, Morelia, UMSNH/CONACYT, 2008, vol. 1, p. 350.

se ubica en la porción centro-occidente del estado de Michoacán, entre los 19° 10' y 19° 47' latitud norte, y entre los 101° 50' y 102° 30' longitud oeste. Es tierra fría, conformada por elevaciones que van desde 2 300 hasta 4 220 msnm.¹³ Entre los numerosos cerros que componen la región están el Pico de Tancítaro, el cerro de Patamban, el cerro de San Andrés, el cerro de San Miguel o Calvario, el cerro de San Marcos, el cerro de Paracho, el cerro del Tzirate y el volcán Parícutín.¹⁴

Esta región michoacana limita al norte con la Ciénega de Zacapu y el Valle de Zamora, al sur con el Valle de Apatzingán Tepalcatepec, al oriente con la cuenca lacustre de Pátzcuaro y al poniente con la depresión donde se localizan los

Reyes y Tingüindin. Las características geográficas dificultan la accesibilidad, lo que desde la época mesoamericana provocó el aislamiento de las comunidades ubicadas en el área. Por otro lado, las tierras aprovechables son pocas, situación que no permitió la explotación extensiva en la época colonial, a esto se aúna la ausencia de ríos, nacimientos de agua o corrientes, lo cual no favorece la agricultura. Sin minas y con poca tierra cultivable, el bosque de pinos ha sido siempre la fuente de explotación más importante al generar la industria de madera para la construcción y artesanías (figuras 1 y 2).

El encuentro cultural

A la llegada de los españoles el territorio michoacano se encontraba dentro del reino tarasco, cuya corte estaba en Tzintzuntzan (cuenca lacustre de Pátzcuaro) y contaba con muchos estados vasallos, los cuales eran comunidades semi-

¹³ George Pierre Castile, *op. cit.*, p. 33.

¹⁴ Fernando Tavera Montiel (coord.), *Meseta Purhépecha, una región de Michoacán*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán-Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología/UMSNH, 1996, p. 15.



Figura 2. Vista del contexto natural en Angahuan, Sierra Purépecha, Michoacán. Fotografía: Luis Torres, 2008.

autónomas gobernadas por recaudadores de tributo o gobernantes hereditarios, todos ellos controlados por el cazonci. El tarasco era la lengua principal, aun cuando existían hablantes de nahua, de matlatzinca (otomíes) y de guamare (chichimecas).¹⁵ Carlos Paredes dice que las cuatro primeras décadas de la vida virreinal de Michoacán (1522-1562) son fundamentales en la comprensión del impacto ocasionado por la conquista española dentro de este territorio de la Nueva España, pues en este periodo se marcan los cambios operados en los asentamientos de indios y en la propia sociedad indígena.¹⁶ Según Benedict Warren, son grandes los cambios a las normas tradicionales de la vida en la sociedad y reino tarasco; la estabilidad social sólo pudo restablecerse hasta el tiempo en que Vasco de Quiroga fue obispo, por lo cual es mencionado como el verdadero fundador del Michoacán virreinal (figura 3).¹⁷

¹⁵ *Ibidem*, p. 353.

¹⁶ Carlos Paredes Martínez, "Gobierno y pueblos de indios en Michoacán en el siglo XVI", en Carlos Paredes Martínez (dir. gral.), *Arquitectura y espacio social en poblaciones purépechas de la época colonial*, Morelia, UMSNH/Universidad Keio/CIESAS, 1998, p. 22.

¹⁷ En el siglo XVI, durante el proceso de conquista y evangelización en Michoacán sobresale la figura de Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán, oidor de la Segunda Audiencia y excelso humanista. Fue el creador de los hospitales-pueblo;



Figura 3. Encuentro del Cazonci con Cristóbal de Olid. Fuente: Pablo Beaumont, "Crónica de Michoacán", en Enrique Florescano (coord.), *Historia general de Michoacán*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989.

La reorganización del territorio

En su etapa inicial y hasta principios del siglo XVII, el proceso de colonización en Michoacán estuvo marcado por un programa de reorganización poblacional. Peter Gerhard plantea que Michoacán fue uno de los primeros lugares de la Nueva España donde los asentamientos de los pueblos de indios tomaron la forma concentrada, con el diseño urbano que se conoce hasta nuestros días: "De esta manera, el corazón del estado tarasco fue dispuesto con asentamientos de diseño europeo antes que en ninguna parte de la Nueva España y sus pueblos hospital y ciudades fueron prototipo para comunidades planeadas en el futuro."¹⁸

La política congregadora en la Nueva España tuvo sus antecedentes en las Leyes de Burgos de 1512, que contemplan normas referentes a

además, su actuación con la población indígena en la cuenca lacustre de Pátzcuaro fue sobresaliente. Véase "Introducción", en J. Benedict Warren, *La conquista de Michoacán 1521-1530*, Morelia, Fimax Publicistas, 1989, p. XIV.

¹⁸ Peter Gerhard, "Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570", en *Historia Mexicana*, núm. 103, México, 1977, pp. 347-395.

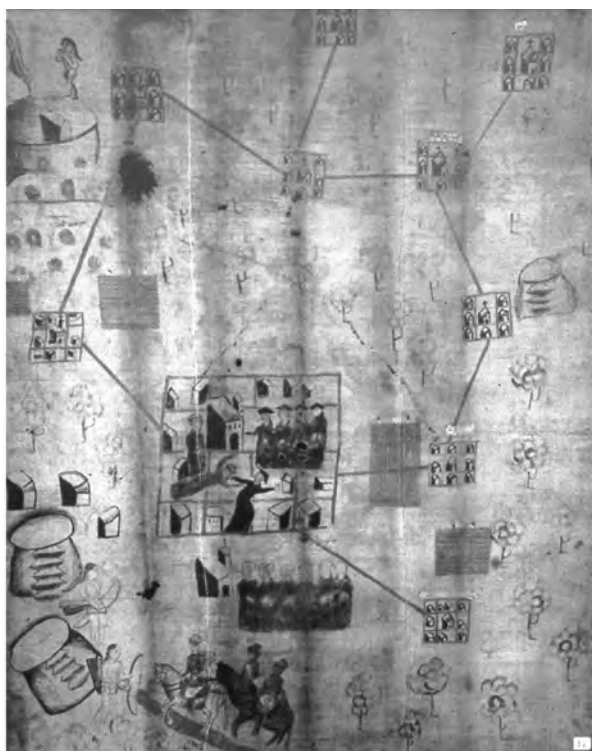


Figura 4. Lienzo de Sevina, probablemente siglo XVII. Fuente: Exposición fotográfica de códices y lienzos de Michoacán, Instituto de Investigaciones Históricas-UMSNH/CIESAS/Centro de Investigaciones CNWS de la Universidad de Leiden, Holanda, 1994.

los asentamientos y al marco gubernativo de los pueblos de indios. Como es sabido, el modelo europeo de conquista y colonización se orientó a partir de la ciudad, al considerarla como el lugar para “vivir en policía”. Los intereses y objetivos de la Conquista, apropiación y colonización del espacio americano presentan desde un inicio dos orientaciones de dominio de la población indígena, una como mano de obra para la producción de riquezas, y la otra con el fin de reorientarla y evangelizarla en el cristianismo.

Todos los virreyes aplicaron políticas congregadoras en la Nueva España durante el siglo XVI y parte del XVII; sin embargo, el periodo más importante de planeación, ejecución y consecuencias inmediatas es precisamente el de finales del siglo XVI y primeros años del

siguiente. Uno de los aspectos fundamentales de las instrucciones que debían seguir los encargados de realizar las congregaciones se refiere a la importancia de crear plazas donde se encuentre la iglesia, las casas de cabildo y la cárcel.

En la Sierra —como en otras áreas de Michoacán— hubo dos programas de reorganización poblacional. Las primeras políticas de reordenamiento del territorio serrano se atribuyen a los franciscanos, en especial a fray Juan de San Miguel, y según la tradición oral de muchos lugares fue él quien los fundó. De acuerdo con Guadalupe César, los movimientos de población en esta área se dieron desde el momento del establecimiento de los religiosos franciscanos, prueba de ello es el documento de los títulos de tierras del pueblo de Cherán Hatzicurín, que dice “[...] cuando hubo congregaciones nos (mu)daron de el pueblo de Uanaxo al de Arantza de donde salimos para este de Cherán Hatzicurini que fue el año de 1539 (figura 4)”.¹⁹ A finales del siglo XVI e inicios del siglo XVII hubo un nuevo programa congregador, debido a que muchos asentamientos se hallaban en decadencia y muy despoblados.

Las congregaciones efectuadas a mediados del siglo XVI y principios del siglo XVII cambiaron fundamentalmente la situación geopolítica de la región, éstas no significaron solamente el traslado físico de poblaciones indígenas, sino la creación de jurisdicciones con límites geográficos bien definidos. Antes de la Conquista la base del poder no eran los territorios o las tierras mismas, sino más bien el control sobre la mano de obra, ya que existían lazos directos entre el señor y sus vasallos. Los documentos pictográficos indígenas son pruebas fehacientes de esa situación. Las genealogías de

¹⁹ Guadalupe César Villa, “Las congregaciones de pueblos de indios en tres partidos serranos y sus consecuencias en el siglo XVII”, en Carlos Paredes Martínez (dir. gral.), *op. cit.*, p. 48.



Figura 5. Códice de Chilchota, siglo XVII-XVIII. Fuente: Exposición fotográfica de códices y lienzos de Michoacán, Instituto de Investigaciones Históricas-UMSNH/CIESAS/Centro de Investigaciones CNWS de la Universidad de Leiden, Holanda, 1994

caciques y su relación con elites conquistadas y súbditas primeramente son acompañadas por mapas, como es el caso del Códice de Chilchota (figura 5), y luego son completamente reemplazados por documentos que sólo ponen atención en las comunidades y su territorio, como los códices y lienzos de Carapan (figura 6).²⁰

²⁰ Hans Roskamp, "La historiografía indígena de Michoacán, el Lienzo de Jucutácato y los Títulos de Carapan", tesis de doctorado en Historia, Leiden, Universidad de Leiden, 1998, pp. 28-29.

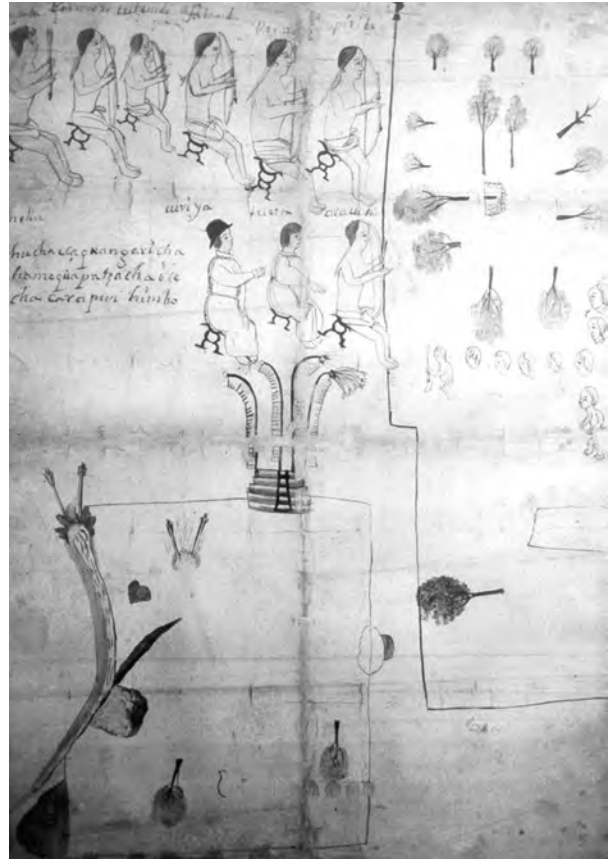


Figura 6. Códice de Carapan, siglo XVII-XVIII. Fuente: Exposición fotográfica de códices y lienzos de Michoacán, Instituto de Investigaciones Históricas-UMSNH/CIESAS/Centro de Investigaciones CNWS de la Universidad de Leiden, Holanda, 1994.

Con relación a la configuración urbana, la plaza asume importancia vital en los reasentamientos. A continuación se transcribe la instrucción que el alcalde mayor de la provincia de Michoacán, don Hernando de Villegas, debía de cumplir (1601):

Si sucediere en algún lugar donde se haga congregación de otros pueblos que esté edificada la iglesia fuera de la plaza, advertiréis de dejar sitios bastante dentro de la misma plaza para que acabadas las casas de los indios se pase allí la iglesia vaya labrando poco a poco y también consideraréis si será menos trabajo de los indios y más comodidad del pueblo, hacer plaza junto a la misma iglesia que estuviere edificada en otra calle o plaza



Figura 7. Conjunto del Hospital de Angahuan, Sierra Purépecha, Michoacán. Fotografía: Luis Torres, 2008.

menos principal, advirtiendo que también ha de quedar en la plaza la casa de cabildo y de comunidad y la cárcel.²¹

En todos los nuevos asentamientos generados a partir de la política de reordenamiento poblacional el punto central de la comunidad es el conjunto religioso (compuesto del templo, atrio y casa parroquial), el conjunto del hospital y los grandes espacios abiertos que enmarcan la arquitectura (los atrios, plazas y patios). Ángel Gutiérrez afirma que en la Sierra Purépecha, la creación de los hospitales de La Inmaculada Concepción fue fundamental durante el proceso congregacional; asegura que los espacios destinados para esta institución fueron los primeros en construirse, aunque en un inicio su manufactura fue de materiales percederos; considera que, una vez instalados, ahí se inició el reordenamiento urbano de los asentamientos, la construcción de casas para vecinos llegados de otros lugares e inclusive la evangelización de los habitantes (figura 7).²²

²¹ "Instrucción que don Hernando de Villegas, alcalde mayor de la provincia de Michoacán habéis de guardar y cumplir en las congregaciones que de esa provincia os están cometidas, año de 1601, el conde de Monterrey por mandato de su señoría Cristóbal de Molina", citado en Ernesto de la Torre Villar, "La congregación de los indios de Michoacán en el siglo XVI", en *El trópico michoacano, hombres y tierra*, México, Sidermex, 1984, p. 178.

²² Ángel Gutiérrez Equihua, "Los hospitales de la Sierra



Figura 8. Esquema morfológico de la población de Aranza; se observa la traza reticular regular como parte de las políticas congregacionales. Fuente: Eugenia María Azevedo Salomao, *op. cit.*, 2003.

Según Josefina Muriel, el gran número de pueblos y hospitales de indios²³ que se fundan en Michoacán produce un programa de urbanización, que trae como consecuencia una drástica transformación del patrón de asentamiento disperso de la población indígena prehispánica. La introducción masiva de hospitales en los pueblos de indios reforzó su cohesión interna y favoreció la asimilación de los principios más generosos del cristianismo. De esta manera fue posible en Michoacán un proceso de "aculturación" especialmente profundo que permitió la supervivencia de numerosos rasgos culturales prehispánicos.²⁴ Por otro lado, se puede deducir la gran

| 91

Tarasca en el siglo XVII; su importancia urbano-arquitectónica", tesis de maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Morelia, UMSNH, 2007, p. 34.

²³ Cabe aclarar que el término *hospital* con que se designaba la institución virreinal tenía un concepto más amplio del que tiene hoy, pues además de ser un lugar para el cuidado de los enfermos, era también un espacio para la práctica de la nueva religión cristiana y el centro de organización comunitaria de todas las actividades sociales, económicas y políticas de los asentamientos.

²⁴ Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, t. I, *Fundaciones del siglo XVI*, México, UNAM/Cruz Roja Mexicana, 1990; Sharon Edgar Greenhill, "The Hospitals of Michoacán: Architectural Extensions to the Sixteenth Century Religious Spaces of Mexico", tesis de maestría en Estudios de Arquitectura, Austin, University of Texas, 1996.

aceptación que tuvo dicha institución por parte de la comunidad indígena como espacio vital, debido a la recuperación de la organización social prehispánica que hizo el hospital de indios.

En la Sierra Purépecha, al igual que en otras partes de la Nueva España, los asentamientos humanos se establecieron en forma de damero dotado de plazas (para el caso que nos ocupa se trata de amplios atrios). Hoy día las características urbanas de los asentamientos serranos reflejan en sus trazas y espacios abiertos las políticas de reasentamiento de la población indígena (figura 8).

Integración y consolidación de los asentamientos humanos serranos

La Sierra Purépecha sobrevivió en el siglo XVII como un área ligada a fuertes tradiciones locales. Guadalupe César menciona que los efectos del proceso congregacional se reflejaron tanto en la política como en las relaciones entre los indígenas, lo que ocasionó conflictos entre el pueblo cabecera y los sujetos, en los litigios por la tierra, en los intentos por sustraerse de las cabeceras, entre otros hechos.²⁵

En las descripciones de los visitantes del siglo XVII se plasman las características urbanas y arquitectónicas de los asentamientos de la Sierra. En 1649, al referirse al partido de Aranza, se dice que “[Tiene] Sus pueblos muy bien formados de calles, y casas con sus plajas”.²⁶ En 1680, de San Juan Capacuaro se dice:

Su comunidad, en la Plasa y Meson para los Pasajeros con su Mesonero para que les de avio.

²⁵ María Guadalupe César Villa, *op. cit.*, pp. 47-48.

²⁶ Francisco Arnaldo de Yssasy, “Demarcación y descripción del obispado de Mechoacan y fundación de su iglesia Cathedral...”, en *Biblioteca Americana*, vol. I, núm. 1, September, 1982, Miami, University of Miami, p. 156.

Viven por Varrios en calles formadas, Las cassas, unas son de piedra y varro. Y otras son de Madera y sercada con lo mesmo, algunos Arboles frutales. La Lengua e Hidioma es Tharasca. ²⁷

Es importante comentar que la unidad doméstica mantenía una relación directa con las áreas de cultivo, y las dimensiones de los lotes respondían a las necesidades de la agricultura extensiva y cría de ganado introducidos por los españoles, y que de alguna manera continuaban con la tradición prehispánica de desarrollo de las actividades al aire libre.

En las descripciones de los visitantes Yssasy y Aguiar y Seixas, la plaza (atrio) funciona como espacio central de los asentamientos y está en relación directa con el conjunto religioso. En los informes eclesiásticos escritos en el siglo XVII²⁸ las descripciones sobre construcciones religiosas son especialmente abundantes e interesantes para la zona de la Sierra, en ellos se dice que los pueblos tienen sus iglesias muy bien fabricadas, con mucha plata y ornamentos. En los informes de 1681 se nota cierta decadencia en algunas poblaciones y, como consecuencia de esto, se comenta sobre el estado ruinoso de los templos. El

²⁷ Archivo Histórico Manuel Castañeda (AHMC), Gobierno, Parroquias, Informes, caja 9, exp. 17, leg. 63(1680), inv. 75, 2 fs.

²⁸ Las cuatro informaciones eclesiásticas son las siguientes: la Relación de la Diócesis de Michoacán hecha por el obispo fray Baltasar de Covarrubias en Valladolid en 1619, en Ernesto Lemoine, *Valladolid-Morelia 450 años. Documentos para su historia (1537-1828)*, Morelia, Morevallado, 1993, pp. 168-169; el informe de 1631 de las visitas de la diócesis del obispo Francisco de Rivera, en *El obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas*, Morelia, Fimax Publicistas, 1973, pp. 97-100; el informe de Francisco Arnaldo Yssasy de 1649 realizado para el obispo Marcos Ramírez de Prado, en Arnaldo Yssasy, *op. cit.*, pp. 151-157; las descripciones del obispo Aguiar y Seixas del 7 de septiembre de 1680, en obediencia a la real cédula del rey don Carlos II de 1679, en Alberto Carrillo Cázares, *Michoacán en el otoño del siglo XVII*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 1993, pp. 327, 335-345, 431-432.



Figura 9. Vista exterior e interior del templo de Nurío, Sierra Purépecha, Michoacán. Fotografías: Luis Torres, 2008.

resultado, en muchos casos, fue la reedificación de estos edificios en el siglo XVIII (figura 9).²⁹

Llama la atención que hacia mediados del siglo XVII se construyeran varias capillas de hospital, las cuales son descritas en los informes eclesiásticos. Esta situación se debió al interés de la comunidad en dicha institución, ya que la capilla hospitalaria era propiedad de la comunidad, no como el templo parroquial, que se construía como una obligación del pueblo frente al cuerpo eclesiástico.³⁰ Para el caso del beneficio de Ziuinan (Sevina), dice Yssasy: “Su hospital es muy grande y capaz para muchos enfermos con hermosa Capilla de mucho adorno y plata, tiene de recibo mas de 100 pesos cada año de solo

el trabajo de los Yndios oficiales y milpas que siembran”.³¹

En Michoacán, como en otras partes de la Nueva España, en las últimas décadas del siglo XVII hubo una recuperación económica, estabilización y crecimiento de la población indígena, lo cual se reflejó en el florecimiento del barroco. Desde los años de 1660 no había pestes, y el aumento espectacular de los mestizos o castas proveía una nueva mano de obra a la agricultura y al crecimiento de los centros urbanos. El aumento de la producción de las minas del norte incidió nuevamente en la necesidad de mano de obra, varios pueblos de Michoacán fueron afectados por el reclutamiento forzoso de trabajadores para las minas de Guanajuato.

El siglo XVIII y las reformas borbónicas

El panorama en los pueblos de indios en Michoacán durante el siglo XVIII difiere en muchos aspectos de la situación imperante en las ciudades y en las grandes haciendas. Mientras en las regiones criollas crecieron de forma espectacular las economías, los pueblos de indios de la Sierra Purépecha permanecieron estancados. No hay que olvidar las fuertes epidemias que azotaron Michoacán en 1761, 1763 y 1767, las cuales afectaron grandemente a muchos pueblos. Por otra parte, la crisis de 1785-1786 marcó el tercer periodo de mortalidad aguda en Michoacán. Estos acontecimientos impactaron en los flujos migratorios y, por consiguiente, en la distribución de la población en el territorio del obispado.³² Sin embargo, a pesar de las epidemias y de la crisis agrícola que provocaron la huida de la

²⁹ Wakako Yokoyama, “Las portadas religiosas en los pueblos tarascos del siglo XVII: auge y persistencia de un estilo regional”, en Carlos Paredes Martínez, *op. cit.*, pp. 231-268.

³⁰ *Ibidem*, p. 264.

³¹ Arnaldo Yssasy, *op. cit.*, p. 129.

³² Rodolfo Pastor y María de los Ángeles Romero Frizzi, “El crecimiento del siglo XVIII”, en Enrique Florescano (coord. gral.), *op. cit.*, p. 196.

población del campo a la ciudad, los indios michoacanos (principalmente los purépechas que vivían en la Sierra y en las cuencas lacustres de Pátzcuaro y Cuitzeo, así como unos cuantos matlatzincas y otomís) sumaban hacia 1785 unos 80 mil individuos.³³ Por otro lado, conservan la misma forma de vida prácticamente sin alteraciones desde el siglo XVII: la economía básicamente de subsistencia y las tradiciones culturales ancladas al ceremonialismo y forma de organización social comunitaria. El indígena michoacano continúa con una vida llena de rituales, donde el espacio abierto comunitario sigue siendo el medio para expresar las actividades más importantes de la sociedad. Las fiestas de los santos patronos son ceremoniales de la comunidad que expresan al mismo tiempo el orden social interno, su cultura compartida, su cohesión y su solidaridad imprescindible para la sobrevivencia de todos. Este mismo ceremonialismo marca todos los acontecimientos de la vida pública.

A finales del siglo XVIII e inicios del XIX las reformas borbónicas afectaron grandemente a los pueblos de indios por la imposición de una política completamente contraria al orden antiguo de la sociedad indígena. Marta Terán señala dos grandes movimientos sociales en el obispado de Michoacán: el primero registrado en 1766 y 1767, y el segundo en 1809, ambos tuvieron en común el rechazo a las transformaciones políticas, que impulsó la monarquía española entre estas fechas.³⁴ La primera rebelión fue particularmente indígena y tuvo su manifestación más importante en la ciudad de Pátzcuaro, ello trajo

como consecuencia la supresión de los gobiernos indios que apoyaron la rebelión; las repúblicas de los pueblos castigados se restablecieron hasta 1792. El segundo movimiento tuvo lugar en Valladolid, ya relacionado con los movimientos de independencia.

En este estudio interesa analizar las consecuencias de las políticas borbónicas en el espacio urbano-arquitectónico de los asentamientos indígenas. El objetivo fundamental de los gobernantes era disminuir la vida comunitaria indígena y mantener a los naturales en “buen orden, obediencia y civilidad”.³⁵ Estos objetivos se reflejaron en el plan de renovación efectuado en los pueblos. A decir de Marta Terán, los efectos urbanizadores realizados fueron fundamentalmente de “remozamiento”, no hay cambios en la estructura urbana. En el recinto de los pueblos se situaban la parroquia, el hospital de indios y las casas reales si el pueblo era cabecera. Las casas reales se alzaron nuevamente o fueron mejoradas, y en ellas se fortalecieron las cárceles. Un aspecto a destacar es la creación de escuelas, que en muchos pueblos de indios sesionaron en los antiguos hospitales o en la casa del maestro u otra designada para este fin.³⁶

Los impactos de la Ilustración en la disminución de la vida comunitaria indígena merecen ser abordados. La política de racionalización de la riqueza de las cajas de comunidad indígena se reguló con la expedición de reglamentos para normar los gastos, la cual quedó consagrada en la Real Ordenanza que creó las intendencias en 1786, firmada por José de Gálvez. Se prohibió celebrar en los pueblos fiestas relacionadas con el ciclo productivo y la rotación del mando de las

³³ *Ibidem*, p. 204.

³⁴ Marta Terán, “Reflexiones sobre las reformas borbónicas en los pueblos de indios (y vecindarios) michoacanos 1790-1810”, en Carlos Paredes Martínez (coord.), *Lengua y etnohistoria purépecha, homenaje a Benedict Warren*, Morelia, UMSNH-Instituto de Investigaciones Históricas/CIESAS, 1997, pp. 333-335.

³⁵ *Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia de esta Nueva España. 1786*, Introducción y notas de Ricardo Rees Jones, México, IIH-UNAM, 1984.

³⁶ Marta Terán, *op. cit.*, pp. 354-355.

repúblicas (éstas eran pagadas con los recursos de la comunidad); se ordenó acabar con la siembra de la milpa de comunidad, para evitar la reunión de los indios, y la fiesta del levantamiento de la cosecha; asimismo se mandó disminuir el esplendor de las fiestas cristianas en general.³⁷

Estas acciones tuvieron como finalidad la disminución de los fondos económicos de organizaciones comunitarias como las cofradías, que jugaron un papel fundamental en la organización de las festividades religiosas en la Nueva España, y tuvieron como fin último la creación de un ambiente de vida civil en los pueblos, donde lo religioso cedía su lugar hacia un gobierno al que le importaba lo económico.

Las políticas borbónicas impulsaron la modernización de la sociedad rural y propiciaron el establecimiento de mecanismos para ejercer un mayor control político sobre las ciudades y villas, pero particularmente sobre los pueblos de indios. Estas reformas se centraron en la secularización de la vida comunitaria indígena y en la captación fiscal y control de los vecinos no indios. De esa manera las reformas comenzaron a igualar la condición de todos los indios entre sí, sin distinción de privilegios y más allá de su etnia y lengua particulares. Así, los pueblos de indios iniciaron el cambio de su fisonomía para hacerse cada vez más funcionales para la economía y la sociedad en general.³⁸

Un aspecto importante de mencionar es la relación de las cofradías de indios con los hospitales, y su papel a finales de la época virreinal. Las primeras cofradías de indios surgieron por iniciativa de Vasco de Quiroga y estaban asociadas a los hos-

pitales en el siglo XVI, por tanto, relacionadas con la devoción a la Virgen de la Concepción, patrona de los pueblos. Esta institución se consolidó y evolucionó en los siglos XVII y XVIII, perpetuando su función de centro organizador de la vida comunitaria de los pueblos michoacanos. Las cofradías de los hospitales, así como las repúblicas de indios, poseían otro bien que era el trabajo comunitario.

Al finalizar el siglo XVIII, cuando la política española trataba de cambiar la estructura política y social de las comunidades, fundamentalmente contraria a la religiosidad popular, las cofradías indígenas fueron señaladas por su riqueza y recursos.³⁹ Estos aspectos son fundamentales porque pueden explicar el mantenimiento de las fiestas, las mejoras materiales de los templos y la permanencia de usos en los espacios abiertos comunitarios en Michoacán, y de manera específica en la Sierra.

Los cambios operados por la modernidad

Al independizarse México y convertirse en República, no sucedieron cambios urbanos repentinos como reflejo de los nuevos ideales políticos. En Michoacán, como en otras partes del país, las ciudades conservaron sus características urbanas y arquitectónicas virreinales, enmarcadas por sus edificios religiosos, construcciones civiles y espacios públicos abiertos. Como consecuencia de la de-

³⁷ Marta Terán, "Políticas contra las fiestas pueblerinas michoacanas durante la época borbónica", en Carlos Paredes Martínez (coord.), *Historia y sociedad. Ensayos del Seminario de Historia Colonial de Michoacán*, Morelia, UMSNH-Instituto de Investigaciones Históricas/CIESAS, 1997, p. 367.

³⁸ Marta Terán, *op. cit.*, 1997, pp. 333-357.

³⁹ "Plan general de rentas, proventos, emolumentos, frutos, censo, pensiones, obvenciones, beneficios, cofradías y obras pías que comprende el Obispado de Michoacán, formado por la deducción del subsidio, de orden del Ilustrísimo Señor Fray Antonio de San Miguel, del Consejo de su majestad [...] José Aguilera, Secretarios. Valladolid, agosto 3 de 1791". "Extracto general de las relaciones que han hecho los curas de este Obispado de Michoacán de todas las Cofradías y Hermandades de sus respectivas parroquias, en el cual se refiere su erección, sus fondos propios, y aquéllos de que sólo tienen la administración, sus cargos, o destinos en que se inviertan sus productos". Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez (AHMCR), Museo Casa Morelos, Morelia, leg. 14 de 1750-1795, fs. 10-100, citado en Marta Terán, *idem*.

samortización de los bienes eclesiásticos y de la misma forma que en la ciudad capital, en muchos pueblos michoacanos —incluidos los de la Sierra Purépecha— los atrios cementerios se redujeron y partes de éstos se convirtieron en plazas públicas. También los hospitales o *huatáperas*, que durante la época virreinal tienen un eficaz funcionamiento y continuidad, desaparecieron al desintegrarse las comunidades que eran la base de su sustento. Las capillas de los hospitales fueron abandonadas y terminaron por arruinarse con el paso del tiempo. Sin embargo, en algunas poblaciones purépechas a pesar del deterioro material, y en muchos casos la desaparición completa de los espacios arquitectónicos que conformaban el conjunto hospitalario, el patio del hospital se transformó en plaza pública, las habitaciones fueron reutilizadas como escuelas, o nuevos edificios localizados en el mismo espacio de la *huatápera* se usaron para funciones administrativas de las comunidades.

96 |

El ferrocarril llegó a Michoacán en el último tercio del siglo XIX. A partir de 1883 Morelia quedó conectada a la red ferrocarrilera nacional, y unos años después este nuevo medio de transporte llegó a Pátzcuaro y a Uruapan. Para algunas ciudades la llegada del ferrocarril proporcionó el papel de centros regionales: Pátzcuaro, Uruapan, Maravatío, Zamora, Jiquilpan, Zitácuaro, entre otras. En ellas fueron evidentes las mejoras materiales durante este periodo; mientras los pueblos de la Sierra se mantuvieron estancados.

El movimiento armado de la Revolución mexicana entre 1910-1917 dejó el país en condiciones difíciles; en Michoacán, de igual manera que en otras partes de México, las consecuencias de la guerra se reflejaron en los centros urbanos y rurales. La historia posrevolucionaria de la entidad tuvo mayor relevancia durante las gestiones de los gobernadores Francisco Múgica (1920-1922) y Lázaro Cárdenas (1928-1932). El pro-

blema de la tierra, la educación y una ideología anticlerical fundamentada en la moral laica fueron elementos claves de la visión cardenista, experimentada en Michoacán y llevada al proyecto nacional cuando Cárdenas asume la presidencia de la República de 1934 a 1940.

El cardenismo operó un cambio radical en la sociedad michoacana. Es un periodo en el cual los sectores populares asumieron un papel relevante en la vida política. Los efectos de este nuevo proyecto social impactaron en nuevas búsquedas de la sociedad michoacana, dejándose sentir en los pueblos más ligados a la vida rural, como es el caso de los asentamientos serranos.

Los espacios arquitectónicos y urbanos son testimonio de los cambios sociales e ideológicos del periodo. Los espacios comunitarios michoacanos sufrieron las modificaciones materiales y de usos acordes a los nuevos ideales dominantes. Innumerables solicitudes fueron hechas a la oficina federal de Hacienda, donde las comunidades pedían el uso de los espacios religiosos (atrio y casa cural), así como de los conjuntos hospitalarios, para realizar actividades deportivas o para convertirlas en plazas públicas o en escuelas.⁴⁰

A decir de muchos autores, la resolución del problema agrario, la educación popular, la organización social del proletariado, el ensanche de la red de comunicaciones y la intensificación de las obras materiales necesarias para el progreso de su región constituyeron los motivos preferentes de la atención de Lázaro Cárdenas. Lo anterior repercutió en el cambio de imagen urbana, operada principalmente en los pueblos michoa-

⁴⁰ Varios documentos encontrados en el archivo de Sedesol, Morelia, atestiguan los cambios de uso y modificaciones de los espacios urbanos comunitarios, como los atrios y los conjuntos de los hospitales.



Figura 10. Vista de la Plaza de Aranza, Sierra Purépecha, Michoacán. Fotografía: Luis Torres, 2008.

canos. Las plazas de la Sierra Purépecha se diseñaron formalmente en este periodo, y es la imagen que permanece hasta nuestros días. A pesar de las “nuevas vestimentas” operadas en los espacios urbanos comunitarios serranos, éstos siguieron funcionando como espacios vitales de las comunidades. La tradición local permanece viva en el significado de los espacios abiertos, como parte del acervo atesorado en la memoria colectiva (figura 10).

Habitabilidad del espacio abierto y forma de vida en la cultura purépecha

En este contexto de cambios y transformaciones en los asentamientos indígenas de la Sierra, iniciado en la etapa virreinal y que continúa en las distintas etapas históricas, resulta a todas luces inconveniente estudiar de forma aislada los espacios abiertos comunitarios, sin tomar en cuenta los aspectos de habitabilidad y forma de vida. El espacio, como ya se dijo, es el reflejo del modo de vida de una comunidad, es una construcción social que estructura la vida social y a la vez es estructurado por ésta. Las permanencias morfológicas y de uso obedecen a códigos culturales que han sido históricamente compartidos por una comunidad. Un breve repaso de algunos aspectos de la cultura purépecha y su forma de vida se expone a continuación.

Cultura y espacialidad

El concepto de cultura, proveniente de la antropología, apunta hacia una gran complejidad. Para Carlos Chanfón Olmos, quien se apoya en la visión antropológica, “cultura, es todo aquello que hace el hombre para adaptarse a su medio ambiente”, y “es además la espina dorsal de un proceso permanente de transformación, eminentemente dinámico, que moviliza a los grupos humanos a nutrirse de su propio pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia, continuando así el proceso de su propia creación”.⁴¹ Es importante asentar que la cultura se construye; el hombre, en el proceso de adaptación a su entorno, crea un mundo. La cultura se materializa en una gran variedad de elementos tangibles e intangibles que comprenden rasgos únicos de la entidad que los gesta.⁴²

Las formas de organización del espacio son producto de un proceso cultural, y Amos Rapoport dice que “cada grupo social construye un espacio perceptivo con un acento o mezcla específicos de acuerdo con sus características culturales particulares”.⁴³ El mismo autor encuentra en la cultura la explicación de la variabilidad de los entornos construidos. Las conductas resultan de realidades específicas o regionales y repercuten en la manera de ser y resolver la habitación, buscando siempre calidad de vida, condiciones adecuadas para vivir mejor. Por otro lado, y retomando

| 97

⁴¹ Carlos Chanfón Olmos, *Fundamentos teóricos de la restauración*, México, UNAM, 1983, p. 98.

⁴² Héctor Álvarez, “Verdad y método. Arquitectura habitacional del siglo XVIII en Pátzcuaro, análisis arquitectónico de cinco casos”, tesis de maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Morelia, Facultad de Arquitectura-UMSNH, 2002, p. 3. El autor realizó su tesis apoyado en Gadamer.

⁴³ Amos Rapoport, *Aspectos de la forma urbana*, Barcelona, Gustavo Gili, 1978, p. 29.

a Hall,⁴⁴ así como todo lenguaje configura el pensamiento, el entorno construido no es pasivo, sino que comunica y transmite significados. De esa manera, las construcciones estructuran el espacio humano ambiental que el ser humano no sólo percibe, sino que integra el entorno físico definido por las construcciones y reproduce esta estructura espacial en otros contextos, piensa con ella y trabaja con ella.⁴⁵

La cultura purépecha, como otras culturas mesoamericanas, tiene su propia manera de habitar, la cual responde a una forma de vida anclada en fuertes tradiciones culturales y en una relación armónica con el medio natural. El espacio en la cultura purépecha se articula alrededor de un tiempo ceremonial y de un espacio comunal.⁴⁶ Por lo anterior, se deduce la importancia del espacio abierto para el hombre purépecha; más que el análisis formal de los espacios, es fundamental comprender la manera de concebirlo y de vivirlo.

Ekuarho: la visión purépecha del espacio vital

Un aspecto fundamental en el tema del habitar es el de la espacialidad corporal y ambiental inherente a la evocación del recuerdo, el haber vivido. A decir de Paul Ricoeur, antes de hablar del valor social del espacio hay que hablar de los valores corporales: “No es solamente un espacio como lo distribuyen los ojos, sino que se le recorre con el cuerpo”.⁴⁷ Para el autor, este

tipo de recuerdos conforman una memoria individual, privada y, a la vez, compartida con los demás.⁴⁸

Sobre el tema, y siguiendo a Ricoeur, está el significado de “lugar”. Éste lo podemos observar al examinar el lenguaje ordinario que aporta las expresiones empleadas al hablar de ciertas experiencias vivas del cuerpo propio, ese “aquí” que constituye el punto de referencia del “allá”, próximo o lejano, de lo incluido y de lo excluido, entre otras expresiones que tienen relación directa con la percepción del espacio por parte de los individuos, ya sea de manera particular o de manera colectiva. Esta visión de la espacialidad corporal y ambiental también está relacionada con la lengua, y en muchos idiomas las designaciones espaciales derivan en gran parte de lexemas cuyo origen está en el cuerpo humano.

En la lengua tarasca o purépecha, el término que expresa el espacio abierto es el de *equaro* (*ekuarho*). Según el *Vocabulario en lengua de Mechuacan* de Gilberti, impreso en 1559, *equaro* se traduce como patio.⁴⁹ Al conceptualizar el término se entiende como el “lugar donde se ve ampliamente”.⁵⁰ Es importante mencionar que en esta lengua los nombres dados a las acciones, los procesos, los estados, etcétera, son altamente descriptivos. Como menciona Paul de Wolf, estas descripciones se llevan a cabo haciendo uso de varias categorías semánticas, algunas de las cua-

entre Paul Ricoeur y Joseph Muntañola”, en *Arquitectura y hermenéutica. Architectonics*, Barcelona, UPC, 2003, p. 48.

⁴⁸ Luis Vergara Anderson, “Textos, inscripciones, mimesis y arquitectura. Hacia una hermenéutica del habitar a partir de Paul Ricoeur”, en *Historia y Grafía*, núm. 22, México, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés, 2004, p. 32.

⁴⁹ *Vocabulario en lengua de Michoacán, compuesto por el reverendo padre Fray Maturino Gilberti de la orden del seraphico padre San Francisco*, edición facsimilar de J. Benedict Warren, Morelia, Fimax Publicistas, 1989.

⁵⁰ E/ kua/ rho. E= ver; kua= sustantivizador (amplio); rho= locativo. Esta definición fue dada por el maestro Pedro Márquez Joaquín.

⁴⁴ Edgard T. Hall, *La dimensión oculta*, México, Siglo XXI, 1988, p. 7.

⁴⁵ Nold Egenter, “Architectural Anthropology. Why do We Need a General Frame-Work?”, citado por Mari-Jose Amerlinck, “Hacia una antropología arquitectónica”, en *Hacia una antropología arquitectónica*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1997.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 48.

⁴⁷ Paul Ricoeur y Joseph Muntañola Thornberg, “Diálogo

les son directamente espaciales.⁵¹ Por su parte, César González Ochoa aborda la necesidad de reconstruir los sistemas de representaciones y de valores de las culturas, menciona que es necesario poner al descubierto los hábitos de conciencia, el modo de ver, de entender y de valorar la realidad; es decir, conocer las particularidades del modelo o imagen del mundo del hombre, y afirma que “este material básico está plasmado en la lengua y en los demás sistemas de signos, y resulta imposible pensar el mundo sin recurrir a ellos.”⁵²

En el idioma purépecha, al igual que en otras lenguas, las designaciones espaciales derivan en gran parte de lexemas cuyo origen está en el cuerpo humano. Para el mundo mesoamericano el cuerpo humano ocupa el centro de la cosmovisión. Como menciona Alfredo López Austin, “como sistema ideológico, el de las concepciones del cuerpo humano ocupa el centro de la cosmovisión, pues responde tanto a los anhelos, necesidades, preocupaciones y apetencias cognoscitivas más cercanas al hombre, como a las de la universalidad de lo existente, en un cosmos que fue concebido antropomorfo”.⁵³ La visión planteada por López Austin se aplica ampliamente a las concepciones fundamentales de la cosmovisión purépecha. La configuración del universo parte del hombre y, por lo tanto, las nociones básicas de espacio y tiempo están directamente vinculadas a esta visión antropomorfa. Siendo así, en la habitación purépecha, el espacio abierto, el patio de la casa o *ekuarho* asume



Figura 11. Vistas de una unidad doméstica en Aranza, donde se puede observar la importancia del espacio abierto (*ekuarho*), Sierra Purépecha, Michoacán. Fotografías: Luis Torres, 2008.

una importancia fundamental. El espacio a cubierto es reducido, se utiliza nada más para actividades íntimas, como dormir, rezar, etcétera. Las actividades cotidianas se desarrollan al aire libre, donde se mueven los seres vivos ampliamente.

También el término *ekuarho* es empleado en algunas áreas purépechas para referirse al solar, al espacio productivo, entendiéndolo como la parte de la casa en que se cultiva y crían animales. El *inchacutini ekuarho*, que significa “entrar al lugar más adentro”, se refiere precisamente a este espacio abierto productivo, asociado a la vida privada, es una prolongación de la habitación purépecha (figura 11).⁵⁴

Es interesante observar que los conceptos

⁵⁴ Este concepto fue dado por Pedro Márquez Joaquín, investigador de El Colegio de Michoacán, en entrevista realizada por Ángel Gutiérrez Equihua en septiembre de 1998.

⁵¹ Paul de Wolf, “El cuerpo humano en la sufijación verbal del tarasco”, en *Estudios lingüísticos sobre la lengua phorhé*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, p. 97.

⁵² César González Ochoa, “La polis según Platón”, en *Nova Tellus*, anuario del Centro de Estudios Clásicos, México, IIF-UNAM, 1993, p. 23.

⁵³ Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, México, UNAM, 1984, t. I, p. 483.

estrictamente occidentales de espacio abierto privado y espacio abierto comunitario asumen características muy especiales en la visión purépecha. Para la antigua cultura tarasca el hombre es un ser vivo (*cuiri-pu*), que tiene una personalidad individual y grupal al mismo tiempo. Como menciona Agustín Jacinto fundamentándose en la *Relación de Michoacán*, horizontalmente el hombre tiene a los dioses y a los antepasados como su comunidad; verticalmente se encuentra en la jerarquización de la sociedad y la familia. Vive en la conciencia de que su comunidad se extiende más allá de las fronteras de la vida y la muerte.⁵⁵ El hombre purépecha es esencialmente social, y esta actitud se manifiesta en sus actividades cotidianas y principalmente en las fiestas. De esta forma, el concepto de *ekuarho* (espacio abierto) descrito con anterioridad se vincula con actividades cotidianas relacionadas con el concepto occidental de espacio privado; sin embargo, es importante observar que estos mismos espacios asumen funciones comunitarias en el momento en que las actividades que en ellos se realizan son compartidas con personas ajenas a la familia.

Si se extiende el significado de *ekuarho*, se puede observar su presencia en los conceptos de atrio, patio del hospital y plaza pública. En purépecha el atrio es *tioso ekuarho*, que significa el “patio de la casa de Dios”, en él se realizan actividades como procesiones, pastorelas, danzas y otras ceremonias relacionadas con las actividades religiosas. En el caso del patio del hospital se usa el término *iurisio ekuarho*, que quiere decir “el patio de la casa de la virgen”, tipológicamente es un espacio muy similar al de la casa purépecha, con múltiples habitaciones alrededor del espacio abierto, en el que domina la capilla dedi-

cada a la Inmaculada Concepción; y se usa para las actividades cotidianas de los encargados del lugar, pero en ocasiones se convierte en centro de reunión de la comunidad, en la mayoría de las veces, para la celebración de festividades religiosas.⁵⁶ Según Pedro Márquez, el término purépecha que designa “plaza” es el de *kopekua*, que conceptualmente significa “lugar amplio” o “espacio abierto”, con la misma idea de *ekuarho*.⁵⁷

La flexibilidad que existe en la cultura purépecha en relación con el uso del espacio abierto, el cual puede convertirse de profano a sagrado, de privado a comunitario, y viceversa, es un aspecto que merece especial atención. El uso del espacio está estrechamente vinculado a la importancia que asume “la fiesta” como la forma en que la comunidad se interrelaciona, consecuencia de la prioridad fundamental que adquiere el sentido grupal de esta cultura, así como la manera en que el purépecha comparte su alegría y expresa su “liberalidad”.⁵⁸ El acontecimiento privado se vuelve colectivo; por ejemplo, los invitados a una boda no se limitan exclusivamente a los familiares y conocidos, toda la comunidad es partícipe y el patio de la casa (*ekuarho*) se extiende a la calle. De la misma forma, esto sucede cuando los encargados de las festividades religiosas en las comunidades —los cargueros— transforman los espacios de sus casas en espacios comunales. El uso de los espacios abiertos, ya sean atrios, plazas, patios, calles, se congregan en un solo espacio vital en muchas de las festividades religiosas, anulando las limitaciones de usos específicos, comunes en la forma de concebir el espacio en el urbanismo contemporáneo (figura 12).

La habitabilidad es la manera que deben adoptar los espacios para que resulten útiles de acuerdo con cualquiera de los innumerables

⁵⁵ Agustín Jacinto Zavala, *Mitología y modernización*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 1988, p. 18.

⁵⁶ Ángel Gutiérrez Equihua, *op. cit.*, p. 35.

⁵⁷ Pedro Márquez Joaquín, información verbal.

⁵⁸ Agustín Jacinto Zavala, *op. cit.*, p. 28.



Figura 12. Vistas de la fiesta de *Corpus* en Sevina, Sierra Purépecha, Michoacán. Fotografías: Luis Torres, 2008.

modos de vida de las distintas sociedades humanas. Si los modos de vida son resultado de una manera de ejercer la capacidad de vivir, entonces ésta se traduce en conductas o comportamientos que optimizan la manera particular que cada grupo humano desarrolla para dar satisfacción a sus propias necesidades, es decir, son respuestas a una realidad cultural. Esta visión integral antropológica comprende la producción del hombre como una manifestación cultural que no se puede separar de su medio físico, corporal (siguiendo a Ricoeur) y social.⁵⁹

Morfología de los espacios abiertos comunitarios en la Sierra Purépecha

Después de haber mencionado los antecedentes de la conformación y desarrollo de los asenta-

⁵⁹ Estas reflexiones han sido comentadas en diversas charlas dadas por la autora y se gestaron a partir de las sesiones

mientos humanos serranos y, por ende, de los espacios abiertos comunitarios (atrios, plazas, patio de los hospitales), y haber reflexionado sobre cuestiones culturales y de habitabilidad del espacio propios de la cultura purépecha, en este apartado se identifican los patrones tipológicos y uso de los espacios, con base en levantamientos arquitectónicos y observaciones en campo realizados por la autora y colaboradores en distintas visitas a la región.⁶⁰

El análisis de los espacios abiertos —plazas— se hace a partir de los siguientes puntos: el origen, la relación del espacio abierto con el tejido urbano, la geometría y características formales del espacio y construcciones perimetrales, las funciones socio-utilitarias, la carga simbólica y de significado.⁶¹

Origen

Las plazas serranas tienen su origen en la época virreinal, con modificaciones formales en cuanto al diseño y mobiliario urbano en diferentes etapas históricas, reflejando los cambios y gustos propios de la época. Se observa la flexibilidad del espacio abierto en cuanto al cambio de uso, ya que en algunos casos la plaza ocupa el lugar de lo que antes fue el atrio-cementerio del conjunto religioso. Como ejemplo de lo anterior se puede mencionar las poblaciones de Paracho, Aranza, Capácuaro y San Lorenzo (figura 13).

de trabajo del grupo HAYUM encabezado por Carlos Chanfón Olmos.

⁶⁰ Como se dijo en la parte introductoria, el interés por el tema inició en 1993 y se ha seguido trabajando hasta la fecha. El último recorrido de campo a la Sierra Purépecha fue realizado en julio de 2008.

⁶¹ Para ampliar sobre los aspectos del análisis morfológico adoptado, se recomienda revisar el capítulo VIII de Eugenia María Azevedo Salomao, *op. cit.*, pp. 133-135.

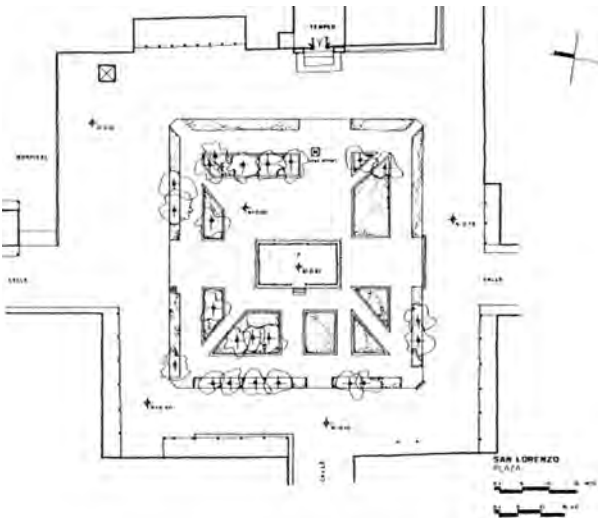


Figura 13. Vista y esquema de la Plaza de San Lorenzo, Sierra Purépecha, Michoacán. Fotografía: Luis Torres, 2008. Dibujo: Eugenia María Azevedo Salomao.

Relación con el tejido urbano

Se han identificado dos variantes principales en lo que se refiere a la ubicación de la plaza y atrio: respecto a la traza del asentamiento y en relación con el espacio religioso y autoridad civil:

a) La plaza funciona como elemento central generador de la traza urbana; al concentrar en su entorno el poder religioso, autoridad civil o ambos, ocupa una posición jerárquica de elemento rector de la traza de la población. En la Sierra, en la mayoría de los casos estudiados la plaza es el elemento de jerarquía en la traza y funciona como espacio central. En general, el espacio religioso (templo u hospital) forma parte del conjun-



Figura 14. Esquema morfológico y detalle de la plaza de la población de Paracho, Sierra Purépecha, Michoacán. Dibujo: Eugenia María Azevedo Salomao.

to edificio que la circunda, y la autoridad civil se encuentra ubicada en este espacio (figura 14).

b) El conjunto religioso funciona como elemento rector de la estructura urbana: el atrio es el espacio abierto público vital del asentamiento. La actual plaza no funciona como elemento central de la población, ya que está desvinculada del poder civil y del conjunto religioso. De los sitios visitados, la población de Charapan es un ejemplo donde el conjunto religioso está ubicado en la parte alta, dominando el asentamiento. En este caso la plaza se encuentra en la parte baja, en uno de los costados se ubica el edificio de la autoridad civil. Con características muy similares está la población de Tarecuato, donde la plaza es un espacio con menor jerarquía y el atrio asume el papel preponderante en la configuración urbana del asentamiento (figura 15).

Geometría y características formales del espacio abierto y sus construcciones perimetrales

El análisis se fundamenta en la disposición de los edificios perimetrales que dan a la plaza una forma regular o irregular, cerrada, semicerrada o abierta. También se refiere a los accesos y apertura, a la dimensión y características arquitectónicas de los edificios perimetrales. Las variantes encontradas del análisis efectuado fueron las siguientes:

a) Plazas formadas sobre contornos regulares

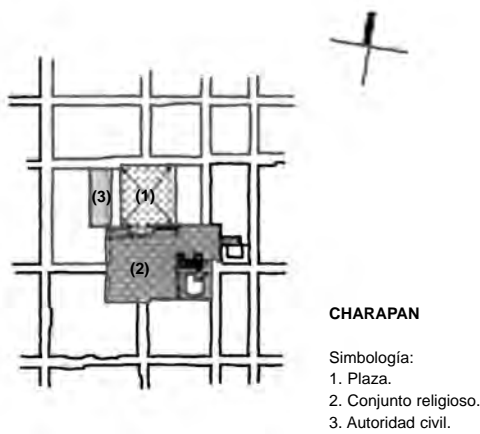


Figura 15. Vista del atrio de Charapan y esquema de la plaza y atrio, Sierra Purépecha, Michoacán. Fotografía: Luis Torres, 2008. Dibujo: Eugenia María Azevedo Salomao.

y con edificaciones que conservan las características que identifican la arquitectura propia del lugar. En la Sierra, las plazas son de planta regular, por lo que existe una sorprendente homogeneidad en cuanto a la escala y su tendencia al cuadrado, resultado de las políticas congregacionales efectuadas en el siglo XVI e inicios del XVII, aspecto ya mencionado con anterioridad (figura 16). En lo que se refiere a las construcciones perimetrales, la mayoría de los casos presenta una arquitectura que conserva las características formales, materiales y sistemas constructivos tradicionales; sin embargo, se observa un acelerado proceso de pérdida de características en las fachadas perimetrales, así como la intromisión de pérgolas y kioscos que no guar-

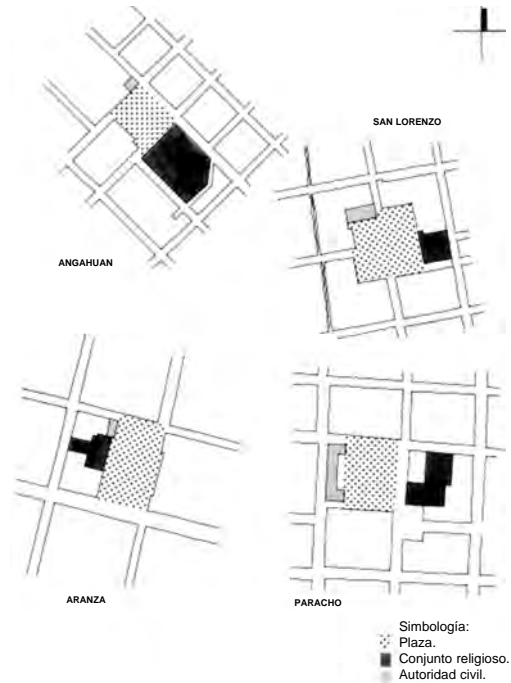


Figura 16. Esquemas de plazas que funcionan como generadoras de la estructura urbana, Sierra Purépecha, Michoacán. Dibujo: Eugenia María Azevedo Salomao.

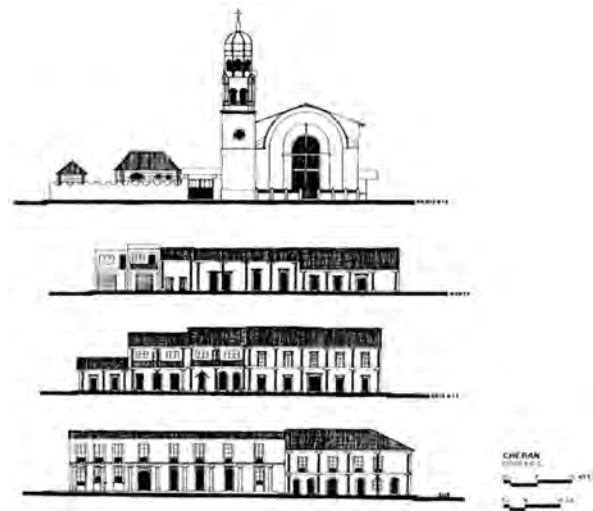


Figura 17. Perfiles urbanos de la Plaza de Cherán, Michoacán. Dibujo: Eugenia María Azevedo Salomao.

dan proporción con las características formales del espacio (figura 17).

No se observaron plazas de forma irregular. Los patrones encontrados obedecen más a las ca-



Figura 18. Actividad de mercado en la Plaza de Angahuan, Sierra Purépecha, Michoacán. Fotografías: Luis Torres, 2008.

racterísticas de un urbanismo anclado en las tradiciones locales, con plazas y atrios de una sorprendente escala, como en el caso de los atrios de Charapan y Tarecuato.

b) La plaza y el conjunto religioso (atrio-temple u hospital) conforman el núcleo central del asentamiento, configurando un eje de composición definido por una calle de acceso central. Este patrón se detectó en las poblaciones reasentadas como parte de las congregaciones de finales del siglo XVI e inicios del XVII, como Charapan, Sevina, Capácuaro, San Lorenzo y Tarecuato.

c) Plazas semicerradas y abiertas en relación con la continuidad o discontinuidad de los paramentos delimitantes. La tipología de los espacios libres está necesariamente en función directa con las arterias y el entorno construido, por lo tanto, el carácter físico de espacio cerrado, semicerrado o abierto está vinculado con la continuidad o discontinuidad del entorno construido que lo delimita. El único ejemplo de plaza semicerrada observada en las poblaciones serranas es la de San Lorenzo. Las demás plazas analizadas son abiertas; los paramentos no tienen continuidad en las esquinas, permitiendo la prolongación de las calles.

*Las funciones socio-utilitarias
y la carga simbólica y significativa
del espacio abierto comunitario*

En el aspecto de las funciones socio-utilitarias se observa el uso de la plaza en la actualidad, así como de sus edificios perimetrales, y cómo éstos han permanecido o cambiado en el tiempo.

En las poblaciones serranas las plazas se vinculan primordialmente con actividades civiles, funciones comerciales o actividades religiosas. Se observa en muchas comunidades cómo el espacio de la plaza y del atrio se conjuga en uno solo en las actividades religiosas de las poblaciones. Por otro lado, el tianguis permanece vivo y se observa una gran actividad de mercado en determinados días de la semana. En las construcciones perimetrales, en la mayoría de los casos se combina el comercio con la vivienda, al igual que con los usos administrativos de la comunidad (figura 18).

Como se observó anteriormente, en algunas poblaciones la plaza tiene un uso secundario, el espacio público principal es el atrio y es en este sitio donde se desarrollan las actividades más importantes. Además del uso religioso, en algu-



Figura 19. Transformación de la imagen urbana en la población de Charapan, Sierra Purépecha, Michoacán. Fotografías: Luis Torres, 2008.

nos asentamientos el atrio funciona como área de esparcimiento. La institución hospitalaria en algunas localidades ha perdido su función original; sin embargo, precisamente en el sitio donde estaba el hospital se encuentra ahora, en algunos casos visitados, la instancia del poder civil o escuelas. En Capácuaro, por ejemplo, donde hoy se encuentran la escuela primaria y el auditorio se localizaba el hospital entre los siglos XVII y XX.

Es importante comentar que los cambios espaciales y de usos en los espacios abiertos comunitarios en la Sierra Purépecha se están dando de manera acelerada en los últimos tiempos, principalmente en las poblaciones que funcionan como centro regional, comercial o administrativo. Los cambios de imagen urbana observados en las poblaciones serranas son constantes, tanto en el diseño y mobiliario urbano del espacio abierto —plaza— como en las construcciones perimetrales (figuras 19 y 20).

Reflexiones finales

El estudio sobre los espacios urbanos comunitarios ubicados en la Sierra Purépecha posibilita entender las particularidades del fenómeno ur-



Figura 20. Transformación de la imagen urbana en la población de San Lorenzo, Sierra Purépecha, Michoacán. Fotografías: Luis Torres, 2008.

bano novohispano, específicamente en lo relacionado con una forma de vida anclada en las actividades al aire libre, lo que confiere al espacio exterior su calidad innegable de espacio vital, a pesar de la insistente visión internacional de considerar exclusivamente como espacio habitable el espacio a cubierto.

Para el caso de la región estudiada, el relato de los acontecimientos suscitados a lo largo de la historia posibilita entender la gestación y consolidación de la morfología de los asentamientos humanos, así como el papel de los espacios abiertos comunitarios para la cultura purépecha.

Los valores centrales de la identidad purépecha están afianzados en una profunda religiosi-

dad y en el grupo como unidad social básica. Estos aspectos se reflejan en una sociedad en la que importa más la vida comunitaria que la individual, por lo tanto, el rol desempeñado por el atrio, la plaza o el patio del hospital asume un papel protagónico.

Se deja patente que las trazas de los asentamientos serranos conservan hasta la actualidad los antecedentes de las políticas congregacionales de los siglos XVI y XVII, en las que el espacio abierto comunitario —plaza o atrios de los conjuntos religiosos— funciona como elemento rector de la configuración espacial.

Otro punto que no se puede dejar a un lado se refiere a las permanencias y transformaciones en las características morfológicas, urbano-arquitectónicas de los asentamientos de la Sierra Purépecha y del medio ambiente natural y cultural. Durante mucho tiempo estos asentamientos permanecieron sin mayores cambios; en las últimas décadas del siglo pasado e inicios del presente se observa una serie de factores que están propiciando transformaciones radicales en los asentamientos humanos de la Sierra Purépecha, como en otras partes del mundo. Esos cambios culturales deben ser analizados con una visión amplia y no unilateral.

Cuando se observan los cambios materiales en la imagen de los asentamientos serranos, no se puede dejar de lado el análisis del origen de estas modificaciones, que en general tienen su explicación en una serie de acontecimientos tanto de tipo económico como cultural. Las activi-

dades productivas ya no son las mismas, las características del medio natural están cambiando a pasos agigantados, la falta de trabajo y la búsqueda de mejores condiciones de vida han dado pauta a la migración, y con todo ello están sucediendo nuevas formas culturales.

Al revisar las permanencias y transformaciones de los asentamientos humanos de la Sierra Purépecha, como hecho histórico y social, se puede afirmar que están sujetos a cambios originados a partir de las transformaciones que ocurren en el tiempo y el “espacio vivido”, acordes a los diferentes actores sociales. De esa manera, y retomando a Emilia Velásquez, se comparte la idea de que el manejo del espacio se crea y se recrea a partir de las necesidades locales y del conocimiento que del medio tienen sus usufructuarios directos; asimismo, dicho manejo se basa en normas propias que proceden de valores culturales.⁶²

A pesar de las “nuevas vestimentas” operadas en la morfología urbana de los asentamientos estudiados, se pueden observar importantes permanencias en la traza, y los espacios abiertos comunitarios siguen funcionando como espacios vitales de las poblaciones. La tradición local permanece viva en el significado de los espacios comunitarios y en el uso de los mismos. Se puede decir que las transformaciones morfológicas de asentamientos tradicionales, como los estudiados, son operadas con mayor frecuencia en el espacio doméstico. Las trazas y los espacios urbanos colectivos tienden a formar parte de una historia larga, más difícil de borrar.

⁶² Emilia Velásquez H., “La apropiación del espacio entre nahuas y popolucas de la Sierra de Santa Marta, Veracruz”, en Odile Hoffmann y Fernando I. Salmerón Castro (coords.), *Nueve estudios sobre el espacio: representación y forma de apropiación*, México, CIESAS/ORSTM, 1997, p. 114.